

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP SA

NOTAS ACLARATORIAS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

Antecedentes.-

LA COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP SA. Es una compañía de transportes constituida con capital ecuatoriano, la misma que se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías con el Expediente N° 167631, para lo cual tiene fijado su domicilio en la parroquia Puyo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

VARCAP SA, es una compañía que presta sus servicios de Transporte de Carga Pesada a nivel nacional, con la finalidad de proporcionar un trabajo organizado dentro del transporte, sirviendo de una forma empresarial a la comunidad que necesite transportar su mercadería y así obtener cada año de labores una rentabilidad en beneficio de los accionistas.

ACTIVOS.

Dentro de sus activos es necesario e importante destacar cada una de las cuentas, que ha utilizado en el ejercicio económico que comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, para lo cual vamos a aclarar a cada una de ellas con las siguientes notas aclaratorias.

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.- Esta cuenta refleja el valor que la empresa tiene la liquidez disponible, para hacer utilizar de forma inmediata de los recursos, que al 31 de diciembre posee el valor de **\$5,540,31** los mismos que se encuentran depositados en la Cuenta de ahorros N° 623955 de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco Ltda. Y cuenta corriente del Banco Internacional a nombre de COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP SA.

1010205. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.- En esta cuenta están los valores a cobrar a nuestros clientes, y que corresponden a servicios prestados por la compañía, representando un valor de **\$3,374.88**

2 PASIVOS

2010301.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES.- Corresponde a valores contraídas por pagar de la compañía con sus acreedores, los cuales debe cancelar dentro del ejercicio inmediato por el valor de **\$3,869.88**

3 PATRIMONIO

30101 CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO.- El valor que se refleja en el Balance, no es si no el capital asignado y pagado cuando se creó la compañía con el valor establecido en el Reglamento respectivo **\$2,040.00** el mismo que debe ser incrementado, a medida que la compañía vaya obteniendo los resultados anuales favorables.

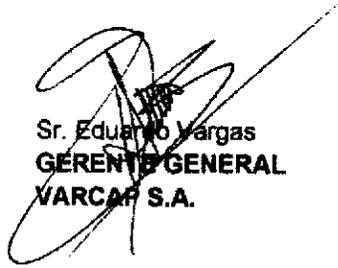
30401 RESERVA LEGAL.- De conformidad a la normativa respectiva, este **\$ 158.66** es el resultado obtenido de las utilidades generadas y acumuladas que obligatoriamente deben ser consideradas en los Balances, con el propósito de tener reservas que ayuden a mejorar la calidad de operación de la compañía.

30701 GANANCIA ACUMULADA.- Este valor es de **\$5,130.14** que demuestra que en el presente ejercicio fue positivo, y que la compañía ha obtenido resultados positivos del trabajo de años anteriores y los cuales no han sido repartidos a sus socios.

30702 PERDIDA DEL PERIODO.- Este valor comprende el resultado de las actividades financieras del ejercicio, el mismo que ha sido afectado con una pérdida de **\$418,62** lo que significa que se debe tomar mucha atención para el trabajo del próximo año.

329A0A

Puyo, 02 de Abril de 2016



Sr. Eduardo Vargas
GERENTE GENERAL
VARCAP S.A.



Ing. Mayra Puma Hernández
CONTADORA